



Universidad de Guanajuato  
Octava sesión extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya  
celebrada el 01 de septiembre de 2023

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 9:58 horas del día 01 de  
2 septiembre de 2023, en la sala de juntas Octavio Ocampo, dio inicio la Octava  
3 Sesión Extraordinaria de Academia ANMSC2023-E8 presidida por el Director Lic.  
4 J. Raúl Rosillo Arroyo y estando reunidos los docentes: Mtra. Eva Esperanza  
5 Labra Hernández, MDH. Elizabeth Alejandra Arreola Ramírez, MIA. María  
6 Guadalupe Juárez Juárez, Lic. Omar Arévalo Zarco y MCE. Blanca Noemí Rico  
7 Ramírez; la alumna \*\*\*\*\* y con voz, pero sin voto, la Coordinadora  
8 de la Sede Sauz ME. Laura Consuelo Espínola Granados, da inicio la sesión bajo  
9 el siguiente

10 Orden del día:

- 11 1. Lista de presentes.
- 12 2. Declaración de quórum legal (artículo 32 E. O.).
- 13 3. Integración de comité de becas.

14 **Punto 01. Lista de presentes.**

15 El Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo, Presidente de esta H. Academia, solicita al secretario  
16 de la reunión el pase de lista para verificar el quórum necesario reportando la  
17 asistencia de siete de los ocho integrantes del órgano colegiado.

18 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

19 En cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad  
20 de Guanajuato, el Lic. Rosillo declara que existe quórum para poder sesionar.

21 **Punto 03. Integración del comité de becas.**

22 El Lic. Rosillo inicia el punto comentando que cinco miembros del comité de  
23 becas ya habían terminado con la encomienda el pasado 27 de agosto, motivo  
24 por el cual se debían actualizar los miembros del comité. El director procedió a  
25 dar lectura al Art. 35 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles,  
26 así como a los miembros del comité anterior. Se verificó que se requería renovar  
27 a cuatro docentes y un estudiante que ya había egresado. Se dio a conocer que  
28 los integrantes podrían ser propuestos para un periodo adicional, por lo que el



29 Lic. J. Raúl Rosillo propuso que la integrante Ma. del Carmen González Perales  
30 fuera reelegida para un segundo periodo, así como también propuso al Lic. Hugo  
31 Enrique Ruíz Pérez. En relación con el resto de los docentes integrantes, ya  
32 habían cumplido dos periodos cada uno, por lo que se necesitaba renovarlos.  
33 Uno de miembros de Academia propuso al Ing. Alejandro León Zapatero y a la  
34 MD. Sandra Patricia Arriaga Martínez; La ME. Blanca Noemi Rico Ramírez se auto  
35 propuso. En referencia a la vacante de estudiante, un miembro de Academia  
36 propuso que se buscara un representante de sede Sauz, para tener el mismo  
37 número de estudiantes de ambas sedes, por lo que se propuso al estudiante  
38 \*\*\*\*\* del grupo de 3O-M de sede Sauz.

39 El Lic. Rosillo da la indicación de que se podrá votar por un máximo de cuatro  
40 ocasiones y que el número más alto de votos irán ocupando las vacantes de  
41 titulares y suplentes, según corresponda. Atendiendo a los números de votos:

- 42 a) La profesora Ma. Del Carmen González Perales obtuvo 6 votos, quedaría  
43 como una de las titulares.
- 44 b) El Ing. Alejandro León Zapatero con 5 votos, quedaría como uno de los  
45 titulares
- 46 c) La ME. Blanca Noemi Rico Ramírez con 4 votos, quedaría como suplente  
47 del Ing. Alejandro León Zapatero.
- 48 d) El Lic. Hugo Enrique Ruíz Pérez con 3 votos, quedaría como suplente de  
49 la profesora Ma. Del Carmen González Perales.
- 50 e) El estudiante \*\*\*\*\* con 6 votos, quedaría como miembro  
51 del comité cubriendo la vacante de estudiante.

52 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 10:21 horas del día  
53 01 de septiembre de 2023, habiéndose adoptado el siguiente

54 **ACUERDO:**

55 **ANMSC2023-E8-A1. Se aprueba por votos la integración del comité de becas**  
56 **para el periodo comprendido del 01 de septiembre 2023 al 01 de septiembre**  
57 **2025;**



Universidad de Guanajuato  
Octava sesión extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya  
celebrada el 01 de septiembre de 2023

- 58 a) La profesora Ma. Del Carmen González Perales, titular.  
59 b) El Ing. Alejandro León Zapatero, titular.  
60 c) La ME. Blanca Noemi Rico Ramírez, suplente del Ing. Alejandro León  
61 Zapatero.  
62 d) El Lic. Hugo Enrique Ruíz Pérez, suplente de la profesora Ma. Del Carmen  
63 González Perales.  
64 e) El estudiante \*\*\*\*\*. Integrante estudiante.

65 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 01 de septiembre de 2023.- El secretario  
66 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Mtro.**  
67 **Guillermo Ramos Palma.** - Rúbrica.

68 EL SUSCRITO, MAESTRO GUILLERMO RAMOS PALMA, SECRETARIO DE LA  
69 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE  
70 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45  
71 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN  
72 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

73 **CERTIFICA**

74 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
75 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA**  
76 **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**  
77 **CELEBRADA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, aprobada mediante acuerdo**  
78 **ANMSC2023-O3-A6, emitido en la tercera sesión ordinaria del 14 de**  
79 **septiembre de 2023. DOY FE.**